

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Miércoles 27 de Diciembre de 1882.

Núm. 291

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 245 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 3'25 t.—De La Puebla á Palma y Manacor 4 (m.), 8'0 m. y 3'45 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4 t. y los domingos de La Puebla á Palma 5 t.

TEATRO ESPAÑOL.

CONFLICTO ENTRE DOS DEBERES, DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO, ORIGINAL DE DON JOSÉ ECHEGARAY.

(CONTINUACION.)

En aquel instante asoma el conflicto con toda crudeza:

Oyense dos gritos: el de don Joaquín, que cae sobre un sillón aterrado y convulso; y el de Raimundo, que lee en aquellos papeles el nombre de su antiguo protector y padre futuro.

Y ahora, amable lector, hagamos también nosotros un entreacto... ¿Usted fuma?

—Sí, señor; ¡muchas gracias!

—Ya comprenderá usted ahora por que no me parecía conveniente el título de la obra. En efecto, desde la conclusion del primer acto el espectador sabe ya tanto como el mismo autor el curso esencial de *«Conflicto entre dos deberes»*; esto han de ser los dos actos restantes. ¿Puede darse cosa más sencilla? Todas las escenas sucesivas han de consistir en esta disyuntiva: «dar ó no dar los papeles.» Y francamente, le digo á usted que en vista de la importancia que aquellos trozos de papel adquieren temo que los fabricantes de Alcoy y los del Norte de España lleguen á encarecer el género.

«Dar ó no dar los papeles» tiene toda la importancia del «Ser ó no ser» de Shakespeare.

A veces de una cosa pequeña suelen hacer brotar de estos géneros dramáticos creaciones portentosas, como en un átomo de pólen trasportado por el viento se encuentra el germen de poblados y dilatadísimos bosques. Pero se levanta de nuevo el telón. Entremos.

—¿Quién está en escena?

—Ya lo ve usted... El cálculo frío, la prosa terrestre, el interés egoísta... Don Prudencio, en una palabra. No ha variado es el mismo que he descrito en el primer acto; y aunque personaje al parecer episódico, tiene en mi opinión, gran importancia en el drama.

Nótele usted, don Prudencio, con sus monólogos y con su intervencion en el conflicto, es la luz que vienen á aclarar los puntos oscuros ó dudosos. A semejanza de lo que hacían los coros del teatro griego, don Prudencio pone al espectador al corriente de la verdadera situación de los personajes. El señor Echegaray ha querido esta vez que todo fuera claro... ¡Enhorabuena! el público gusta poco de desenredar madejas. La atención fija en la escena pierde mucha intensidad si ha de emplearse al mismo tiempo en penetrar hechos pasados. Por eso despues que Mariano Fernandez, esto es don Prudencio, ha explicado al público las tristezas y las penas de Dolores, la estancia en Madrid del hermano de ésta, Baltasar,

que segun noticia exacta antes que ser racional es un tigre de Bengala,

y que sabiendo, ya por Dolores todo lo que ocurre no se cansa de escribir cartas al abogado Raimundo pidiéndole arrogantemente que trabajase en pro de sus derechos, ó que devuelva los papeles que no le pertenecen, y hasta dejando entrever las sospechas de que Raimundo haya sido comprado por el causante de la desgracia de los huérfanos; despues de haber mostrado temores por lo que vaya á hacer Raimundo,

..... aquella cabeza sublime y vana donde han metido los libros mas nieblas y más fantasmas, y más balumba de frases, y más golpe de palabras, que caben en los abismos insondables de la nada;

Y despues, finalmente, de pintar la acti-

tud de don Joaquín, que ve, como el nubarrón avanza, sin prepararse á luchar sin ocuparse de nada: frío, triste, silencioso, envuelto en fúnebre calma, por clásico fatalismo, ó resignacion cristiana.

resuelve don Prudencio alcanzar por mediacion de Amparo que Raimundo arroje los papeles al fuego y queden trocadas en cenizas las esperanzas de Dolores.

La escena entre Prudencio y Amparo es preciosa. Los bellos arranques de la niña, su candidez angelical, su hermosura de alma, sufren terrible daño con las arteras insinuaciones del egoísta...; y cuando éste deja entrever que don Joaquín es el hombre á quien se acusa, la pobre Amparo expresa su asombro, su terror, su abatimiento, con entrecortadas frases nacidas de lo profundo del sentimiento humano, y dichas admirablemente por la señora Contreras con el acento peculiar de su nerviosa naturaleza.

¡Ah!... ¡como se arrepiente la pobre niña de haber acibarado el secreto dolor de su padre! ¡con que frenético cariño rodea con sus brazos la blanca cabeza del anciano, diciéndole en voz baja:

Lo ves?... Padre de esta sala salgamos... y mezclaremos besos, suspiros y lagrimas!... Cuando ninguno nos vea... hasta entonces... por Dios calla!

Desde este momento la lucha se halla entablada con toda su fuerza dramática.

Amparo destruirá sus ruseñas memorias del colegio, romperá los lazos que á Dolores le tenían, y se colocará firme y resueltamente al lado de su padre.

No me es posible reproducir aquí la escena culminante de este acto segundo en que combaten con titanes la conciencia de Raimundo, el desesperado amor de Amparo y la resignacion vacilante y temerosa de don Joaquín.

Las frases oportunas, los pensamientos bellos y profundos son abundantísimos. La incertidumbre hace decir á Raimundo:

Cuando acudo á mi conciencia, encuentro un grotesco arcano, y levadura de ciencia. Ni soy traidor ni leal; y es que me falta tambien, fortaleza para el bien y apetitos para el mal!

Y exclaman don Joaquín y Amparo:

JOAQUIN. Raimundo, por compasion!... apresura tu sentencia!...

AMPARO. Ay, padre, cuánta conciencia, y que poco corazon!

Por fin Raimundo cede, y exclama con decision vehemente:

RAIMUNDO. ¡Seré traidor y villano!

¿Que importa? de todos modos con la masa me confundo, que en este misero mundo alguna vez lo son todos.

¡Sacrificarle!... ¡Jamás!

(Señalando á don Joaquín.)

¿Por un dudoso deber?... ¿Quien me lo ha de agradecer? ¡Ni aquella mujer quizás!

¡Venid!

(Haciendo que se acerquen: en todos gran ansiedad.)

¡Con tu mano pura dá vuelta á esa llave ruin!

(A Amparo señalándole una llave que él mismo coloca en el cajón de la mesa.)

¡Ya está abierta, don Joaquín!

¡Qué poco la cerradura me acompaña en mis quimeras!

¡No resistió ni un momento!... ¡Ni se ha hundido el firmamento, ni han temblado las esferas!

(Abriendo el cajón y sacando los papeles.)

¡Estos son!... ¿Te dan espanto?

(A Amparo.)

No temas... nada recoles... ¡Por unos cuantos papeles tanta angustia y tanto llanto!

(Levantándose con los papeles en la mano.)

¡Veras sobre aquel tizon.

(Señalando á la chimenea.)

que llamarada rojiza!

¡Y despues, en la ceniza, que descubran mi traicion!

Si obro mal, que no lo sé. ¿en dónde quedará escrito?

¿En el cielo? ¿En lo infinito?

¡Pues á que nadie lo vé!

¡Ni en donde tampoco impresos de esa mujer los agravios?

¿Será en mi rostro? ¡Sus lábios los horrarán con tus besos!

¡Pretender la perfeccion!

¡Vanidad de vanidades!

¡Allá van las voluntades donde quiere el corazon!

(Dirigiéndose á la chimenea.)

Aquí en silencio profundo, con vosotros á mi lado...

¿quién sabe lo que ha pasado?

¡Pues á las llamas!

(Hace un movimiento para precipitarse á la chimenea. En este momento es cuando aparece Dolores.)

En la anterior escena se eleva Rafael Calvo á una altura portentosa. Su aspecto hace temblar; su mirada anuncia el desenfreno, la ruptura de toda transaccion con la conciencia; es el hombre apasionado, febril, demente, que atropella por todo y no reconoce obstáculos ni diques.

¿Creeis que la lluvia de aplausos que sobre él cae le aplaca? No se deja seducir por los halagos del público. La primera noche, multitud de espectadores que no pudieron reprimir su entusiasmo, truncaron el brioso arranque del artista llamando á voz en grito al señor Echegaray.

¡Miren ustedes! Temi que Rafael el Calvo descargara contra el público todo el frenesí de que se hallaba poseído.

Tuvo que complacer al ménstruo; y despues de haber presentado á la capacidad pública al eminente autor del drama, dijo de nuevo su relacion furibunda y sarcástica.

En las representaciones posteriores la escena no se interrumpe. Es bella, es grandiosa; pero hay que oirla de una vez. El ánimo está candente: la situacion dramática crece, aumenta, se agiganta con la salida de Dolores.

—¡Raimundo!—grita con acento en que hierven el instinto del peligro, la reconvenccion, la protesta.

Aquel grito hiela de espanto á los tres personajes que forman un grupo muy artísticamente estudiado.

Raimundo se niega á entregar los papeles. Amparo rechaza tambien á Dolores.

—¡Pienso en mi padre!—dice.

—¡Cruel revelacion! Dolores sabe que se halla en casa del matador de su padre.

¿Creeis que ya no cabe mayor exaltacion dramática? Os equivocais.

Se oye un prolongado grito: —¡Dolores!

Y entra por el foro aquel tigre de bengala que ya nos habia anunciado don Prudencio.

¿Veis como todo está previsto? Ya conocemos de antemano el carácter de ese mozo interpretado con nervio de acero por Ricardo Calvo.

La entrada de Baltasar es un vendabal una tempestad, una galerna. Encuentra á su hermana llorando, reconoce por instinto á Raimundo, le echa en cara su traicion, y le insulta y le amenaza con furibundo encono.

RAIMUNDO. O cumple su obligacion ó yo se la haré cumplir

BALTASAR. Ya veremos de que suerte, pues quedamos en el mundo.

(Se concluirá.)

INSTRUCCION PÚBLICA.

Aludiendo el señor duque de la Torre en su discurso programa á la instruccion popular, quejábbase de que la preparacion intelectual y científica de nuestro pais está en desproporcion manifiesta con la instruccion del pueblo, con la educacion de la generalidad y con los medios prácticos de ganarse la vida y preparar el porvenir de las familias.

La educacion industrial y técnica; decia, que ha fundado la prosperidad de la nacion vecina: no existe en España, donde se da el constante y triste ejemplo de tener que acudir al extranjero, si ha de allegar el personal necesario para el planeamiento de cualquier industria y el establecimiento de cualquier progreso. Por eso la primera reforma que un partido liberal debe inscribir en su programa es la de la instruccion del pueblo; no una instruccion cualquiera vaga y sin objeto, sino una instruccion práctica, bien entendida, económica (puesto que la nacion no es rica), y que en ningun sentido luche con las creencias religiosas ó provoque con ellas conflictos que en parte alguna han sido fecundos mas que para el mal y la perturbacion de las conciencias.

No es otro, indudablemente, el programa del actual Gobierno, ni son otros los propósitos del actual ministro de Fomento en este importante ramo como lo demuestra la Memoria que hemos extractado en los números anteriores.

Pero ha luchado y lucha con un inconveniente insuperable, cual es la falta de recursos.

En los presupuestos de 1881, hechos en tiempos del Sr. Cánovas, solo se consignaba para auxilios á las sociedades no oficiales que tienen por objeto la educacion popular, la cantidad de 5.000 pesetas.

En el presupuesto posterior hoy vigente, se consiguió aumentar la partida; pero la comision de las Cortes suprimió otras para ello y además colocó desgraciadamente lo que corresponde á este servicio confundido con la suma destinada al planteamiento y sosten de las escuelas públicas (cap. 16, artículo 4.º); de manera que surgen constantemente dificultades para discernir lo que debe aplicarse al uno ó al otro caso.

En cambio se logró consignar un crédito de 50.000 pesetas para el establecimiento de una escuela de industrias artísticas en San Juan de los Reyes de Toledo. (Cap. 16, art. 1.º)

Esto, no obstante hé aquí en forma de extracto lo realizado por el actual ministro, aparte de lo consignado en la Memoria.

Entre las sociedades particulares dedicadas á la enseñanza popular, ha concedido las pensiones siguientes:

Al Fomento de las Artes, pesetas anuales	3.000
A la Escuela de Institutrices, id.	5.000
A la Escuela de Comercio de la Asociación para la enseñanza de la mujer, id.	2.500
Al Centro de Instruccion Comercial de Madrid.	2.500
A la Liga Madrileña contra la Ignorancia, idem.	2.000
A la Escuela de Artes y Oficios, de Santander, id.	3.000
A la Escuela de Artes y Oficios, de Béjar, idem.	4.000
A la Institucion de Enseñanza de Obreros, de Pollensa (Mallorca), id.	4.250
A la Escuela de la Paz, de la Seo de Urgel, id.	3.000
A la Academia de San Eloy, de Salamanca, id.	2.500
Al Fomento de la Pintura, de	

Palma de Mallorca, id.	1.500
A la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, id.	2.000
Al Casino de Obreros; de Gijón, id.	2.000
A la Escuela de Artes y Oficios, de Granada, id.	2.000
A la Escuela de Artes y Oficios, de Avilés, id.	1.500
Total.	38.750

En el Conservatorio de Artes de Madrid se ha abierto una nueva sección desde 1.º de Noviembre último, en el edificio que fué Escuela de veterinaria en el Casino de la Reina, donde asisten con regularidad a las clases nocturnas unos doscientos obreros.

Se han principiado los trabajos de reproducción del taller de vaciados en yeso. Dentro de pocos días estarán terminadas algunas colecciones de piezas de adorno todas de buenos modelos del Renacimiento para ofrecérselas gratis á escuelas de provincias.

Se han practicado en el presente curso ensayos de reproducciones del mismo género hechas en cobre (electrotipos) por medio de la pila eléctrica.

Acabadas de vencer las dificultades se montará otro taller con el mismo objeto que el anterior.

Se organiza en la actualidad una clase destinada á mujeres, donde aprendan el grabado de piezas de música. El maestro Arrieta se ha ofrecido á enseñar gratis y en pocos días á leer música á la que no sepa. Esta enseñanza, que ofrece pocas dificultades y que puede producir utilidad á las alumnas, se establecerá como primer paso de otra clase más importante, ó sea la de *grabado en madera*, que constituye una verdadera industria para las mujeres fuera de España.

Actualmente se construye en Sevilla una escuela de Artes y Oficios, costeada en su mayor parte por el Estado; pero la diputación y municipio contribuye á los gastos del material de enseñanza y sostenimiento del personal. Se espera que sea un establecimiento de mayor importancia para la instrucción de los artesanos.

Mientras termina la construcción de la Escuela de Industrias Artística de Toledo; se va haciendo la adquisición del material de enseñanza.

Se han adquirido: Mil fotografías de gran tamaño que representan motivos de decoración de las diversas épocas del arte, muebles, objeto y piezas de interés que sirvan de copiosos modelos á los alumnos.

—La colección completa del tesoro de Hildesheim, cuyas piezas están reproducidas en París por el sistema de electrotipos.

—Colección escogida, hecha por el mismo procedimiento, de otras piezas interesantes que pertenecen á diversos museos.

—Colección numerosa de libros, estampas, etc., relativos á las enseñanzas de la Escuela. El coste de esta biblioteca asciende hoy próximamente á pesetas 40.000.

—Muebles y enseres para contener debidamente los libros, objetos, estampas etc.

Y como complemento de las anteriores indicaciones, se debe añadir que se han concedido bibliotecas, con una profusión desconocida hasta ahora, á todos los centros de artesanos de España que las han pedido, sin excluir á sociedad alguna, ni á las escuelas y municipios de los pueblos.

Se han concedido, sin exceptuar un solo caso, cuantas bibliotecas han pedido los señores senadores y diputados, sean pocas ó muchas las que cada cual haya deseado que se concedan, y sea cual fuese su color político. Se han aumentado además el número establecido anteriormente para la concesión de libros, es decir, que la biblioteca que antes se concedía con 150 libros como *máximo*, hoy se entrega con 200 libros como *mínimo*.

(El correo)

TEATROS.

Comedia.—*Sin familia*, en tres actos y en verso, original de D. Miguel de Echegaray.

Es la obra más afortunada de este poeta fecundado, descuidado, ingenioso y original cuando quiere serlo.

Sin familia es una comedia cuyo plan

está hábilmente trazado; desde las primeras escenas del acto primero aparece hecha la preparación del desenlace traido con un arte y una facilidad que bastan para justificar el éxito obtenido; la intriga, formada y resuelta con naturalidad, es sencilla y verosidad hasta donde puede serlo un enredo de teatro; las situaciones á que dá lugar están en relación con las figuras que intervienen en ella; con recursos que no son enteramente nuevos, se crean efectos que tienen, sin embargo novedad, y por último, los caracteres, bien dibujados desde que aparecen, concluyen sostenidos y lógicos consigo mismos. Son varios los tipos en esta comedia trazado; con innegable habilidad; el solterón alegre, casi vicioso, más á consecuencia de su posición que por su propia índole; la criada requebrada por su amo y convertida en tiranuela; el amigo parásito ingerto en *gomoso*; la niña educada entre monjas que no han podido sofocar en su alma el sentimiento del amor; el novio profundamente enamorado que se indigna ante lo que parece innoble; todas estas figuras están hechas de suerte que tienen la doble vida que les presta su sabor de realidad y el colorido que en algunos momentos les ha dado el poeta para lograr más completo el efecto escénico.

Podrá haber en ellas un poco de exageración, pero la prueba de que están bien concebidas es que las situaciones en que intervienen no resultan violentas ni forzadas: tan débil es aquella exageración, si realmente existe.

En suma: es la comedia planeada con más acierto entre cuantas ha escrito don Miguel de Echegaray: la parte cómica tiene escenas de mucha gracia, y la parte dramática resulta, no solo tiernamente sentida, sino muy bien expresada.

La forma es análoga á la de las demás obras del autor: diálogo animado, lleno de chistes y movido: versificación desigual; junto á romances y redondilla, fáciles y correctas, descuidos que debieran evitarse.

El acto primero está ingeniosamente hecho, y es de gran efecto, el segundo no satisface tanto, pero el último levanta mucho la obra, dándole un término que justifica plenamente los aplausos con que fué acogida.

La escena, esmeradamente servida, como en Madrid se ve muy pocas veces.

La ejecución, notable. Lola Fernández hizo una criada deliciosa: la señorita Gorriñ un papel de colegiala muy bien sentido: la señorita Lamadrid un papelito muy corto; pero sería injusto olvidar a Mario, por no faltar á su costumbre, tan buen actor como siempre: anoche fué un calavera de buen fondo, en que seguramente el Sr. Echegaray habrá visto vivo el tipo que había escrito.

Romea, acertadísimo, sin exageraciones y detallando muy bien: Aguirre, bien; y Sánchez de León, distinguiéndose por la manera de decir varias frases que tiene momentos antes del final.

El autor fué llamado tres veces al concluir la obra.—J. O. P.

NACIONAL.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES.

Vizcaya.—Distrito de Valmasada; cuatro adictos.

Amurrio (Alava): tres a.; uno o.—La Guardia (Alava): dos a.; dos o.

Albareda.—Capital: tres a.; uno o.—Hellín: dos a.; uno o.—Almansa: tres a.; uno o.

Orihuela (Alicante): cuatro a. Almería.—Vera: dos a.; dos o. Cebrenos (Avila): dos a.; dos o. Almendralejo (Badajoz): tres a.; uno o. Don Benito: dos a.; dos o.—Mérida: tres a.; uno o.

Barcelona.—Los tres distritos de la capital: nueve a. tres o.

Cáceres.—Capital: tres adictos, uno o. Valencia de Alcántara: tres adictos, uno o. Jerez (Cádiz): tres adictos, uno o. San Fernando: tres adictos, uno o. Puerto de Santa María: dos adictos, uno o. Algeciras: tres adictos, uno o. Grazañema: tres adictos, uno o. Arcos: dos adictos, dos o. Almería.—Capital: dos adictos, dos o. Segorbe: tres adictos, uno o. Lucena: cuatro adictos.—Morella: cuatro adictos.—Vinaroz: tres adictos, uno o. Coruña.—Capital: dos adictos, dos o.

Gerona.—Capital: cuatro adictos.—Santa Coloma: cuatro adictos.—Figueras: tres adictos, uno o. Granada.—Capital: primer distrito, cuatro adictos.—Segundo distrito: tres adictos, uno o. Loja: tres adictos.—Motril: dos adictos, dos o. Guadalajara.—Brihuega: tres adictos, uno o. Aracena (Huelva): tres adictos, uno o. La Palma: tres adictos, uno o. Valverde: cuatro adictos. Jaén.—Alcalá la Real: cuatro adictos.—Baeza: tres adictos.—Linares: tres adictos, uno o. Villacarrillo: tres adictos. León.—Capital: uno a.; tres o.—Astorga: tres adictos; uno o.—Ponferrada: tres a.; uno o.—Salagun: tres a.; uno o.

Lugo.—Capital: dos a.; dos o.—Mondoñedo: cuatro a.—Vivero: uno a.; tres o.—Monforte: cuatro a.—Chantada: cuatro a.—Fonsagrada: uno a.; tres o.—Málaga.—Estepona: tres a.; uno o.—Ronda: cuatro a. Murcia.—Capital: dos a.; dos o.—Cartagena: tres a.; uno o.—Lorca: tres a.; uno o.—Caravaca: tres a.; uno o. Alfarín (Orense): cuatro a. Avilés (Oviedo): dos a.; dos o. Segovia.—Capital: dos a.; dos o. Cazalla (Sevilla): dos a.; dos o. Carlet (Valencia): tres a.; uno o. Vizcaya.—Capital: cuatro a.—Durango: uno a.; tres o.—Guernica: uno a.; tres o. Zamora.—Capital: tres a.; uno o.—Benavente: cuatro a.—Puebla: tres a.; uno o.—Toro: dos a.; dos o.—Fuentesauco: tres a. San Pablo (Zaragoza): dos a.; dos o. Almería.—Capital: cuatro adictos. Badajoz.—Castuera: tres adictos y uno o. Jerez: tres adictos y uno o. Coruña.—Noya: tres adictos y uno o. Santiago: cuatro adictos. Málaga.—Archidones: cuatro adictos. Orense.—Carballino: tres adictos y uno o. Santander.—Castro-Urdiales: cuatro adictos.—Santoña: dos adictos y dos o. Reinosa: tres adictos y uno o. San Vicente de la Barquera: cuatro adictos. Teruel.—Capital: dos adictos y dos o. Alcañiz: tres adictos y uno o. Mora de Rubielos: tres adictos y uno o. Montalbán: cuatro adictos. Toledo.—Orgaz: tres adictos y uno o. Quintanar: cuatro adictos.—Madridejos: cuatro adictos. Valencia.—Játiva: tres adictos y uno o. Onteniente: tres adictos y uno o. Valladolid.—Segundo distrito, capital: tres adictos y uno o. Riaseco: dos adictos y dos o. Medina del Campo. Cuatro adictos.—Peñañiel: tres adictos y uno o. Zaragoza.—Pilar: dos adictos y dos o. Egea: tres adictos y uno o. Cospe: dos adictos y dos o. Calatayud: dos adictos y uno o. Tarazona: dos adictos, uno o. Daroca: tres adictos y uno o.

CORREO DE HOY.

Madrid 24.

—El consejo sanitario de Túnez ha suprimido la cuarentena de observación que había sido impuesta á las procedencias de Malta y Trípoli.

—El consejero de agricultura D. Juan Maisonnave ha regalado al museo de Ciencias naturales de esta corte un nido de *vespa germánica*, cuyas colosales dimensiones son justamente admiradas por los profesores de aquel establecimiento.

—Durante el año económico la Hacienda francesa ha condenado contribuciones por causa de calamidades, la suma de 219,113,633 francos, distribuidos del siguiente modo: por incendios, 8.358,032; por inundaciones, 6.994,019; granizo, 124.134,736; por heladas, sepijas y oidium, 30.620,550, y por filoxera, 49.006,306.

—Entre los decretos del ministro de Ultramar que ha firmado ayer el Rey, figura la concesión de honores de jefe superior de administración, á don Laureano Carlos Oglown; la confirmación en el destino de administrador de Rentas y Propiedades de Filipinas, de D. Francisco Calvo Muñoz, y el nombramiento del presbítero D. Félix Barbat Lozano, para

canónigo pontificario de Puerto Rico.

—Dicen de Valencia:

«Arrecia el temporal de aguas. Desde anteayer está lloviendo con bastante intensidad, cesando tan solo á pequeños intervalos. En los pueblos de la parte baja de la provincia no hace falta el agua antes al contrario, dificulta las operaciones en el campo pero en las montañas será conveniente para el arbolado y para sostener los mermados manantiales.»

—Debiendo procederse en 1.º de enero próximo á la formación de las listas electorales para la elección de senadores recuerda la *Gaceta* á todas las corporaciones lo dispuesto en los artículos 12 al 20 de la ley electoral del Senado.

—El premio de ocho millones que ha tocado en Madrid, ha sido vendido en la administración núm. 18 de la calle de Colón con otros varios de importancia.

—Ha sido abierto al público el nuevo cable submarino entre Veracruz, Mejico, Panamá y Lima, midiendo una longitud total de 3100 millas inglesas. Dicho cable ha imortado un coste de un millón de libras esterlinas, y gracias á este adelanto, están en comunicación directa con la América del Norte y con Inglaterra, el Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala.

—El *Norte* dejara de publicarse mañana por acuerdo mutuo de los señores Moret y Ulloa. Habiendo disentido sobre la manera de formar la nueva izquierda, el Sr. Ulloa, como propietario del *Norte*, ha creído que lo mejor sería que terminase su publicación el periódico y así sucederá desde mañana. Segun noticias del *Imparcial*, el *Norte* reaparecerá en otra forma dentro de breves días y continuará siendo el órgano del Sr. Moret.

—Durante las vacaciones, es decir, dentro de muy pocos días, y con objeto de que pueden examinar la detención ente los diputados y senadores, les será repartido el «Libro Encarnado» que tiene ya concluido el señor marqués de la Vega de Armijo.

—Los aficionados á la lotería de Navidad recuerdan que el premio mayor consiste en 2260 arrobas de plata, equivalentes á 31250 libras ó 500000 onzas. Reduciéndolo á oro resultan 78 arrobas de este metal, ó sean 1654 libras, equivalentes á 31250 onzas ó sean 100000 monedas de cinco duros.

—Se hallan en Roma los grandes duques Pablo Constanti de Rusia, don Carlos de Borbon ha ido desde Venecia á Milan, ciudad que no había visitado desde el celebre proceso del Toison de Oro. La princesa Margarita, su esposa, que pasa el tiempo entre el palacio Loredan de Venecia y en villa de Lucea ha visto morir en esta última ciudad á la célebre princesa Penélope de Capua, esposa del príncipe de Siracusa, que perteneciendo á la familia real de Nápoles, fué el primero que se puso al lado del rey Víctor Manuel.

—El premio mayor del sorteo de la lotería Nacional celebrado ayer, se ha repartido entre más de cien hijos del trabajo y el dueño de una taberna de Gracia.

—Podemos dar como cosa cierta la versión de que en breve tendrá lugar el enlace de la bella é intrada infanta doña Paz con su augusto primo el príncipe Luis Fernando María Carlos Enrique Adalberto de Baviera.

Dicho príncipe llegará á Madrid á fines de enero próximo, y entonces se fijará la fecha en que han de celebrarse las bodas. —Los dos hermanos, Armando y Leon Pelzer, han sido condenados á muerte. Han entablado recurso de casación.

LOCAL.

El Demócrata no lo confiesa todo todavía, pero confiesa algo.

Dice en su número del sábado:

«*El apabullo* de que habla EL BALEAR no sería irresistible si el gobierno de provincia se mantuviera en las elecciones en el terreno imparcial que debiera, para que la opinión pública se manifestara en toda la verdad.»

Luego es cierto que ha sufrido un *apabullo*. Y como consta á todos, incluso á *El Demócrata*, que el gobierno de provincia se ha mantenido en el terreno que debía, por más que el colega radical apelle al sistema ridiculo y gastado de propalar lo contrario... no necesitamos más para decir que *El Demócrata* ha cantado una *palinodia*, que no por ser oblicua y vergonzante, deja de ser *palinodia*.

No tomamos en mala parte que *El Demócrata* tribute justos y merecidos elogios al que clama con frase que añade el sarcasmo á la infidelidad, su correligionario el Sr. Pomar.

Lo que tomamos en mala parte, por lo mismo que estimamos al Sr. Pomar y nos honramos con su particular amistad, por lo mismo que nos repugna cuanto no es serio y digno, es que los pretendidos amigos y correligionarios del Sr. Pomar, despues de hacerle la zancadilla, de que fué victima en las pasadas elecciones, pretenden atraérselo de nuevo con mimos y arrumacos.

Sin duda tratan de ganar para otra ocasion los votos del Sr. Pomar, reservando á éste la misma gratitud y recompensa.

Recompensa que consiste en pagar los favores con una herida hecha á mansalva, y luego lanzarla cariñosamente.

No hay desventura sin suerte.

A las pérdidas que sufre el empresario de nuestro Teatro debe ponerse por contrapeso la buena voluntad de sus compañeros, cuya conducta merece todo encomio.

En las pasadas festividades ha habido día que la compañía de zarzuela ha dado funcion en el Teatro y en el Circo, por la tarde y por la noche; y actor, como el Sr. Constanti, que en la noche de ayer representó á última hora en el Teatro, habiéndose exhibido antes en el Circo-Balear.

Sólo á esa buena voluntad y á ese buen deseo puede atribuírse la correcta ejecucion que cupo anoche á *Las nueve de la noche*, y gracias á ella; porque esa zarzuela carece de todo interes y de situaciones, de accion fiña y violenta, distrae el espectador desde sus primeras escenas el ánimo para no fijarlo más en su desarrollo. Fueron aplaudidos los actores, (no los autores), y el Sr. Jimeno hizo un genuino tipo de aragones.

La Sra. Martí canto *La Flamenca*, por todo lo alto, y un nutridísimo aplauso pidió la repetición de que cancioncilla, despues de la cual Señora Martí tuvo que presentarse nuevamente dos veces al público.

En música clásica la Srta. Pizarro y los señores Jimeno y Constanti estuvieron inimitables; quizá éstos exajeran en extremo el final de ese precioso juguete, resultando un tanto grotesca la accion del mismo, libertades que sólo puede tolerar nuestra sangre árabe.

La entrada de estas noches un lleno completo.

Nuestro querido colega *La Opinion* al trasladar á sus columnas una noticia que circuló sobre cierta *cuadrilla* y que nosotros acogimos dándole publicidad, pide más pormenores sobre el asunto.

Non possumus, pero basta digamos que su fama por el Orbe vuela, la de la cuadrilla se entiende, por lo aficionado al Chinchon.

Por este Gobierno de provincia se han dado las órdenes oportunas al Sr. Inspector de Policía para que tome declaracion al Director de *El Demócrata*, para averiguar la certeza de los hechos que sobre juegos prohibidos denuncia aquel periódico en su número del sábado.

A principios del próximo mes de Enero saldrá de esta isla el Sr. Gobernador civil de la provincia D. Ramon Larroca; en uso de la licencia que se le concedió en 8 del corriente.

El Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad don Victorio Andrés Catalan, ha sido ascendido á Magistrado de la Audiencia del distrito y ayer juró y tomó posesion de su nuevo cargo.

Celebramos tan acertada eleccion.

Nuestro estimado y particular amigo D. Antonio Frates ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Tremp y salió ayer para posecionarse de su nuevo destino.

Felicítámosle por el ascenso.

Ha tomado posesion del cargo de Agente recaudador de Contribuciones é Impuestos de esta capital D. Pascual Escuder y Moros, cesando D. Guillermo Gelabert que lo desempeñaba interinamente.

Ha llegado á esta capital D. Antonio Blanch y Papalcudi, diputado electo por el distrito de Menorca.

El juez de primera instancia de Mahon D. Alvaro Becerra del Toro ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de lo criminal de Salamanca.

Ha sido nombrado Teniente fiscal de esta Audiencia D. Rosendo Morcilla Sápela

D. Julian Sanz Martínez juez de primera instancia de Manacor ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Tarragona.

D. José Capllonch y D. Rafael Bernat, curas del regimiento de Almansa, han llegado á esta capital para posecionarse de igual cargo en el de Filipinas, donde han sido destinados.

Ha recibido la investidura de Doctor en derecho civil y canónico nuestro paisano D. Honorato Berga Garcias.

El día 28 de Enero, á las once y media de su mañana, tendrá lugar la Junta General ordinaria de accionistas de la sociedad *Industrial Algodonera Mallorquina*.

Muy pronto presentará las Cortes el ministro de la Gobernacion el proyecto de ley reglamentando la forma en que las diputaciones provinciales y los ayuntamientos han de verificar sus contratos.

El movimiento ocurrido en la Inlusa provincial de esta ciudad durante el mes de Noviembre último, fué como sigue:

En el establecimiento.	
Ingresados	varones . . . 41
	hembras . . . 6
Salidos	varones . . . 4
	hembras . . . 6
Existencia 51
En poder de las amas.	
Entregados	varones . . . 4
	hembras . . . 5
Cumplidos	varones . . . 4
	hembras . . . 4
Muertos	varones . . . 2
	hembras . . . 4
Existencia 667
Total acogidos 748

Por la Guardia civil del puesto de Sellsas han sido cogidos y puestos á disposicion del juzgado algunos jugadores á quienes se ocupó dinero y barajas.

El viento huracanado que sopló el sábado último, ocasionó considerables perjuicios en el arbolado de esta isla principalmente en los terminos de Binisalem y Alaró.

La Guardia Civil de algunos puestos sigue persiguiendo con verdadero interes las infracciones que se cometen en lo que dispone el Reglamento de Carreteras.

Hemos recibido el Almanaque Balear publicado por la casa del Sr. Gelabert.

Ayer tade salió para Mahon el vapor correo *Menorca*.

Tambien salió el *Lulio* para Barcelona con carga de cerdos y multitud de pasajeros.

Durante estos últimos días han fondeado en este puerto procedentes del extranjero cuatro buques con carga de carbon, cascós vacíos, harina y otros géneros; y un vapor alemán con aguardiente.

A las nueve de esta mañana ha llegado el vapor-correo *Union* procedente de Alicante é Ibiza con 43 pasajeros, balija y carga.

Como resultado general de las elecciones provinciales, hemos leído la siguiente estadística:

Han sido elegidos en las provincias de la Peninsula y Baleares 907 diputados provinciales, que por su significacion política se dividen en 634 ministeriales; 93 demócratas republicanos de todos los grupos; 90 conservadores; 27 de la iz-

quierda dinástica; 20 carlistas, y 46 independientes.

En ninguna provincia resultan con mayoria las oposiciones.

La provincia que ha elegido mayor número de republicanos, es Zaragoza; mayor número de conservadores, Oviedo; mayor número de carlistas, Guipúzcoa; mayor número de ministeriales, Valencia.

Un pequeño buque, «The electricity,» acaba de recorrer el Támesis desde Millwol á Londres con cuatro pasajeros; es la primera canoa eléctrica construida en Inglaterra, y este ensayo ha dado resultados satisfactorios.

En una hora llegó á Londres contra viento y marea con la velocidad de 8 nudos; la fuerza motriz venia suministrada por 45 acumuladores accionando sobre dos máquinas Siemens.

La canoa luego bajó el Támesis en presencia de una gran muchedumbre.

El viernes último celebró junta general ordinaria el Banco Hispano-Colonial, bajo la presidencia del Excmo. señor don Antonio Lopez y Lopez, presidente del consejo de administracion del mismo, habiéndose dado en dicho acto cuenta de las gestiones del Banco durante el sexto año social, en una Memoria que contiene al final, el resumen del balance y la demostracion de la cuenta de gastos y beneficios.

Los resultados que estos documentos arrojan, señalan un beneficio de pesetas 14.270.550.41, incluyendo pesetas 2.425.734.72, reserva del anterior ejercicio.

Rebajado el importe de los gastos generales, la cuota correspondiente de los amortizables y las contribuciones al Estado, se ha podido repartir á los accionistas ciento cincuenta pesetas por accion, que equivalen al 12 por 400 del capital desembolsado, quedando, ademas una reserva de pesetas 2.640.080.09, para el próximo ejercicio.

VARIEDADES.

ESPERIMENTOS CURIOSOS.

Dos autorizadísimos periódicos extranjeros publican otras tantas noticias científicas de carácter muy singular, aunque de resultados prácticos, á juzgar por los datos que allí se consignan.

Refiérese la primera, no se asusten nuestros lectores á un *incubador de niños*. El inventor es un médico conocido, Mr. Tarnier; el sitio donde se han hecho los ensayos un establecimiento excelente, el bien organizado «Hospital de la Maternidad en Paris.»

Ha llamado la atencion del sabio cuyo nombre acabamos de citar, la grau mortalidad de los niños que nacen antes de tiempo, y la constitucion y aspecto enfermizo que tienen siempre los que sobreviven.

Deseoso de encontrar remedio á tan graves males, ha pensado mucho tiempo sobre las varias disposiciones que podrían ensayarse, y al último se ha decidido por la construccion de una caja semejante á la de las incubadoras que se usan para las aves.

El aparato está dividido en dos compartimientos. El superior es un pequeño recinto, perfectamente acolchonado y cubierto por una lámina de cristal, destinándose á colocar el niño durante la operacion, de modo que no puede sufrir daño ni molestia alguna. El inferior se llena de agua caliente, que se mantiene por conveniente renovacion, á la temperatura constante de «treinta grados centígrados.»

Mr. Tarnier ha observado que la vitalidad de los niños aumenta en alto grado despues que permanecen allí durante un periodo que pueda variar desde «dos días» hasta «seis semanas.» Las observaciones hechas han sido en número de «cinco» con niños de «seis meses, seis» con los de «siete y trece» con los de «ocho»; de estos «veinticuatro» niños han fallecido «solo dos», cuando segun los datos estadísticos, se hubieran perdido seguramente «diez y ocho». La ventaja obtenida será inmensa, si el procedimiento se propaga y se comprueban sus buenos resultados.

La segunda noticia no es tan importante; pero no por eso dejará de parecersele á las muchas personas que han tenido la desgracia de sufrir lesiones en los órganos de la vista.

En el *Colegio de Jefferson del hospital de Filadelfia*, el doctor H. L. Little ha trasladado, el 29 de Setiembre último, la conjuntiva del ojo de un conejo, al de un pobre joven irlandés que la habia perdido, abrasada por el ácido sulfúrico.

Mientras el profesor citado preparaba para la operacion los órganos alterados del enfermo, el doctor W. Fox, ayudado por el doctor Hervson, disecó delicadamente la conjuntiva del conejo, trasladándola rápidamente al ojo izquierdo del paciente. Los cirujanos autores del procedimiento se proponen, nada ménos, devolver la vista á los enfermos.

Ambos hechos parecen bien comprobados, y aunque en un primer momento no correspondieran todos los resultados á lo que de las operaciones se espera, siempre deberá decirse que es bueno se haya emprendido el camino, y recordar que no se ha hecho descubrimiento alguno, ni industrial ni científico, sin que le precedieran mil tentativas incompletas que iban aportando poco á poco los elementos de perfeccion reunidos al final.

PÉRDIDA.

El día de Navidad á la salida del Teatro y por las calles de Pueyo, Oliva, Rambla, Carmen y san Elias, se perdió un dije de pulsera consistente en una jaula de plata, con un pajarito de oro, dentro; en la Redaccion de este periódico informarán de la persona que lo ha perdido, la cual gratificará el hallazgo.

LA INDUSTRIAL ALGODONERA MALLORQUINA.

A tenor del artículo 23 de sus estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Enero próximo á las 11 y media de su mañana y proceder al nombramiento de un vocal de su Junta de Gobierno. Palma 15 Diciembre de 1882.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Miguel Bauló.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy miércoles 27 Diciembre 1.º DE ABONO DE LA 8.ª DECENA.

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela cómica en 3 actos y en prosa, titulada:

LAS DOS PRINCESAS.

A las 7 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 6:40 t.

(Recibido á las 7:43 t.)

El Discurso del Papa ha sido enérgico. Ha defendido los intereses de la Iglesia. Espera tiempos mejores para el Pontificado.

Madrid 26 á las 12:50 t.

(Recibido á las 12:56 t.)

La Gaceta publica un decreto disponiendo que los pueblos de Atamonte, Mosisana y Villarrasa se agreguen al Registro de la propiedad de Palma. (1)

Madrid 26 á las 5:15 t.

(Recibido á las 9:30 n.)

La recepcion de Palacio ha estado concurridísima.

El viernes se decidirá el cambio de Gobernadores.

La izquierda está dispuesta á combatir el juramento.

Doscientos demócratas asisten al banquete del Sr. Morel.

Arabi ha sido deportado á Ceilan. Interior 28:00.

(1) Nuestro corresponsal telegráfico se ha empeñado por lo visto en hacernos pasar por andaluces. De otro modo no se comprende que dé la importancia que concede á una noticia de interés local y no de estas islas.

¡En tres meses!!

Única clase de Teneduría de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno.. . . .	3 duros.	9 duros.
Por 2 id.. . . .	2 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id.. . . .	2 id.	6 id.
Por 4 id.. . . .	1 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id.. . . .	1 id.	3 id.
Por 6 id.. . . .	1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la previsión y caudal de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

La Cementera Mallorquina.

Gran fábrica de cemento situada en el Molino denominado del Palmer del término de esta Ciudad.

Tenemos el honor de anunciar á los señores constructores de edificios y á los propietarios en general, que esta Sociedad tiene establecidos sus depósitos en esta Ciudad, calle de la Longeta núm. 7, almacén de jabón y calle de Salas núm. 27 tienda, en que se expendirá al por menor cemento de superior calidad al ínfimo precio de 3 reales los 40 kilogramos y en los que se recibirán avisos para la adquisición al por mayor conduciéndose á pié de obra dentro el casco de la población y su arrabal.

Se garantizan las condiciones hidráulicas del cemento y se dan cuantas explicaciones se pidan sobre su empleo.

LLITERAS Y C.^a

Depósito de Alfombras

Y
gran almacén de muebles de lujo

DE
BERNARDO OBRADOR Y MUT,

PLAZA DE CORT—PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y valioso surtido de géneros de tapicería para la estación de invierno, particularmente toda especie de Alfombras, de las clases y precios siguientes:

MOQUETAS, de 24 á 30 Rvn. la cana.
FIELTROS, de 18 á 28 id. id.
ABACÁS, de 4 á 14 id. id.

Hay además una gran colección de Alfombras sueltas para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, á precios baratísimos.

Se ha recibido también una gran colección de telas para forrar silleras, desde el precio de 16 á 140 Rs. cana.

En el ramo de Ebanistería y Sillería hay una gran variedad de Soperos, Camas, Consolas, Bufets de salón, Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuántos tengan que comprar alguno de los expresados muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expresado establecimiento,

PLAZA DE CORT—PALMA.

14

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

Productos Farmacéuticos

DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artificios. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. (Para Cirujanos.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y a propósito en ménos tiempo que el cerato. Nunca deja de amollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como estusico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladonna Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladonna Alcohólico y el Extracto de Belladonna Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico común, asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladonna es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su extensión la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodón.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, está exsenso de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRÚRGICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro depósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.»

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de depósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capicne) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favorablemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta previsión esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.